

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Alicante, 2 de agosto de 2018

COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE – FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.

Muy Sres. nuestros:

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad FACEPHI BIOMETRÍA, S.A. (en adelante “FacePhi” o la “Sociedad”).

La Sociedad tiene previstas las siguientes publicaciones de resultados para las próximas fechas.

Viernes 10 de agosto, al cierre de Mercado:

- Avance de resultados del primer semestre de 2018.

Miércoles 31 de octubre:

- Informe de revisión limitada correspondiente al primer semestre de 2018 de la Sociedad.
- Estados financieros de la Sociedad correspondientes al primer semestre de 2018 formuladas por el Consejo de Administración.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Salvador Martí Varó
Presidente del Consejo de Administración